

Detienen a una madre por maltratar con un cable a su hija de 12 años

Funcionarios de la Policía Municipal de Guacara acudieron al Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente ante el llamado de un caso de presunto maltrato con un cable de una madre hacía su hija de 12 años.

De acuerdo con la minuta policial publicada en redes sociales, el director de la U.E. Óscar Benedetti Fe y Alegría se presentó en el lugar acompañado de un adolescente, de 12 años, quien presentaba laceraciones en el brazo derecho y la espalda, presuntamente causadas con un cable por su progenitora, identificada como Yeisy Alexandra Núñez Pinto, de 29 años.

Tras verificar sus datos en el Sistema Integrado de Información Policial (Siipol), se constató que la ciudadana posee historial policial por perturbación de la tranquilidad pública y privada.

Ante la evidencia, se procedió a la detención de la agresora y fue llevada a las instalaciones del Servicio de Investigación Penal (SIP), donde el caso fue notificado a la Fiscalía 21, del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo.

El Regional del Zulia